



Nº 6

diciembre 2006
SEVILLA



oikos

OBSERVATORIO ANDALUZ
para la economía de la cultura y el desarrollo

Cuadernos de Economía de la Cultura

Núm. 6. diciembre 2006

Año IV

Consejo de redacción:

Jesús Cantero Martínez

José Lorenzo Morilla

Luis Palma Martos

M^{ra} Luisa Palma Martos

Domingo Valenciano Moreno

Javier Verdugo Santos

Idea diseño gráfico. LD. Aristoy

Maquetación. Raul Fajardo

Impresión. Tipografía Católica

Tirada. 500 ejemplares

Puntos de venta. Librerías

Distribución. OIKOS. Observatorio andaluz para la Economía de la Cultura y el Desarrollo.

Antonia Díaz, 8-bajo A 41001 SEVILLA

Correo-e: contacto@oikos.org.es

Tel.: 954 21 90 99

Fax: 954 22 20 10

Precio. 15 €

Dep. legal.

ISSN. 1885-9526

© edición. OIKOS

© textos. Los autores

© imágenes. Los autores




Cuadernos de Economía de la Cultura es una publicación editada por la asociación OIKOS (Observatorio andaluz para la economía de la cultura y el desarrollo), con la colaboración del Grupo de Investigación Análisis Económico y Economía Política de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla; Fundación Autor de la S.G.A.E.; de la Caja de Ahorros San Fernando Sevilla/Jerez y Ayuntamiento de Sevilla.

La Dirección y el Consejo de Redacción de la revista no se hacen necesariamente responsables de los puntos de vista, opiniones y afirmaciones sostenidos por los autores de los estudios en ella publicados.

La reproducción total o parcial del contenido de la revista está permitida con la obligación de la cita.

Imagen de cubierta. Gema Buenaventura



Los Cuadernos de Economía de la Cultura desde su primer número se ha preocupado por la Planificación de la Cultura en sus diferentes modalidades y, en los anteriores, hemos ido recogiendo tanto experiencias singulares, dentro de esta herramienta de trabajo, que han abarcado desde Planes Estratégicos ya realizados y aprobados, como Planes Sectoriales, Planes en proceso de realización o Planes cuyo objetivo es la Cooperación para el Desarrollo Económico mediante la puesta en valor de una zona patrimonial; seguimos en esta línea pues nos parece que estos trabajos se incardinan totalmente en los objetivos de nuestra Revista y porque además atañen a múltiples disciplinas que se engloban dentro del, amplio, concepto Economía de la Cultura

Una introducción a los Nuevos Acentos 2006 Plan estratégico de cultura de Barcelona

Carles Giner i Camprubi

1 Introducción

Durante el 2006, el *Institut de Cultura de Barcelona* (Ayuntamiento de Barcelona) ha promovido el proceso de actualización del Plan Estratégico de Cultura. Los contenidos y resultados de éste proceso pueden consultarse "on line", en el sitio web www.bcn.cat/plaestrategicdecultura, que recoge la práctica totalidad de documentos que han sido generados durante un año de trabajo. Dada esta condición de accesibilidad de los contenidos y, por otro lado, siendo Oikos una publicación especializada, dirigida a una comunidad conocedora del sentido de las políticas culturales y del significado de los procesos de planificación en dicha materia, este artículo se dirige a dar cuenta del sentido y de la orientación que hace, de dicho proceso de actualización, un proceso innovador. O, dicho de otra manera, cuales son los elementos contenidos en dicho proceso que suponen una aportación de valor y de innovación en el ámbito de la planificación de las políticas culturales.

En este sentido, el presente artículo es una introducción al contenido del Plan y, en especial, a su intención como instrumento de planificación cultural asociado a la necesidad de construir un nuevo modelo de aproximación a las relaciones entre la cultura y la ciudad, válido para los retos que tiene que afrontar la ciudad del siglo XXI.

2 Elementos básicos de la arquitectura del Plan

Todas las políticas culturales conjugan, en mayor o menor medida, dos aproximaciones distintas y complementarias a la noción de cultura; se puede afirmar que podemos calificar las políticas culturales según el grado de énfasis que hagan en una, en la otra o en ambas nociones de cultura.

En primer lugar, encontramos la definición que comprende la cultura como cultivo de la persona. En este sentido, las políticas culturales se dirigen a impulsar todo aquello que tiene que ver con la cultura (las artes, las humanidades y la ciencia, sí se quiere) en sí misma. Formación, sensibilización, apoyo a la creación y a los creadores, producción, distribución, etc... de la cultura, sin necesidad de buscar ninguna justificación más que la mejora de la cultura en sí misma, de manera intrínseca.

En segundo lugar, situamos la visión instrumental de la cultura y de las políticas culturales. Esta concepción se define por justificar las políticas culturales por sus efectos beneficiosos en otros ámbitos, extrínsecos a la cultura: Invertir todo tipo de recursos en cultura es bueno y deseable porque tiene efectos positivos en materia de cohesión social; porque genera oportunidades para las personas; porque ayuda a dinamizar la economía o porque contribuye a reforzar la identidad de una comunidad determinada.

Todas las políticas culturales basculan entre ambos polos, se definen por la conjugación de éstos dos elementos. En este sentido, el primer Plan Estratégico del Sector Cultural (Barcelona, 1999) es un claro exponente de la visión instrumental de las políticas culturales. "Desarrollo de las industrias culturales", "aportación al PIB", "cohesión social" -por ejemplo- son términos recurrentes, pasajes comunes a todos los apartados del Plan del 99. Probablemente, ésta era la mejor posición posible en la pasada década. Pero el nuevo "Plan Estratégico de Cultura - Nuevos Acentos 2006" -y este ha sido un elemento diferencial de todo el proceso de actualización del Plan desde sus intenciones iniciales- hace una apuesta por el desarrollo cultural, por la condición de la ciudad como laboratorio. Y todo ello desde la convicción que el Plan tenía que dar cuenta de un nuevo modelo para concebir las políticas culturales.

3**Políticas culturales en Barcelona**

En efecto, podemos afirmar que, desde la democratización del poder local, con mayor o menor exactitud en las fechas, Barcelona ha pasado por tres grandes fases, tres etapas que, a su vez, conllevan tres formas distintas de concebir las relaciones entre la ciudad y las políticas culturales. Estas distintas visiones no son de carácter excluyente, sino que tienen un carácter acumulativo, se han ido superponiendo con el tiempo, de manera que conforman distintas capas, diferentes estratos, todos ellos identificables hoy día en la ciudad.

Una primera fase, que podemos situar desde el fin de la dictadura (1975, si contamos desde la muerte del dictador; 1979, si nos situamos en la constitución de los primeros ayuntamientos elegidos democráticamente) hasta mediados de los años ochenta. Esta etapa se caracteriza por las transformaciones de carácter político. Al calor de la efervescencia de un momento en que todo estaba por hacer y había que cubrir necesidades básicas en todos los ámbitos -y también en cultura- las políticas se dirigen a la democratización y a la extensión de todos los servicios. En este sentido, la infraestructura cultural por excelencia, ilustrativa de las políticas culturales, es el Centro Cívico, concebido como centro cultural polivalente, llamado a hacer efectiva la democratización de la cultura. El primer Centro Cívico, el del Guinardó, que en 2007 cumple sus 25 años de vida, fue el primero de una red de 42 centros que, después de muchos años y de todo tipo de vicisitudes, cumple un papel relevante en la cobertura de necesidades culturales básicas de los barceloneses y las barcelonesas. Y, a su lado, tomaron forma en la Barcelona de principios de los años ochenta, un conjunto de iniciativas nacidas de la ocupación festiva del espacio público: Las "Festes de la Mercè" o el "Festival Grec" nacen, tal y como aún hoy los conocemos, en este momento, bajo el impulso de un Ayuntamiento renovado democráticamente, con una aportación decisiva de personas procedentes del asociacionismo de raíz vecinal y de la oposición democrática al antiguo régimen.

La segunda etapa se desarrolla entre la segunda mitad de los años ochenta y la primera mitad de los años noventa del siglo pasado (1985-1995). Barcelona protagoniza una nueva etapa de políticas urbanas que tienen más relación con el desarrollo económico y urbanístico que con la cobertura de las necesidades básicas. Los Juegos Olímpicos de 1992 son el motor de una transformación que, en el plano cultural, significa una apuesta por las grandes infraestructuras culturales. Una apuesta que, en algunos casos, supone un esfuerzo por culminar proyectos iniciados mucho tiempo atrás, como es el caso del MNAC-Museo Nacional de Arte de Cataluña (que no se finalizó, sin embargo, hasta el año 2004); o por dotar a la ciudad de nuevas infraestructuras de capitalidad, destinadas a cubrir carencias seculares, como es el caso del MACBA-Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona; del Auditorio o del CCCB-Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. En uno y en otro caso, la intención era la

misma: Dotar la ciudad de Barcelona de una red de grandes infraestructuras adecuadas a su condición de capital cultural, equiparable a la de otras ciudades europeas.

Finalmente, una tercera etapa -que se desarrolla entre 1995 y 2004- se definió por las transformaciones culturales, por la necesidad de situar Barcelona en la nueva economía, la que tiene el conocimiento como materia primera. Esta etapa, en cuyos inicios se funda el Institut de Cultura de Barcelona (1996) como principal instrumento público de políticas culturales, ha sido protagonizada por la visión instrumental de las políticas culturales, y se ejemplifica en el primer Plan estratégico de cultura de nuestro entorno, el Pla Estratègic de Cultura del Sector Cultural de Barcelona, cuyo "lema" no puede ser más explícito: "La cultura, motor de desarrollo en la sociedad del conocimiento". El propio Plan estratégico de 1999 incorporaba en su interior una de las iniciativas más exitosas de los últimos años: El Plan de Bibliotecas de Barcelona, que ha protagonizado una auténtica revolución silenciosa en lo que a usos y acceso a la cultura se refiere.

La visión instrumental de la cultura, conjugada con la otra gran intención del Plan de 1999, la de la centralidad de la cultura en las políticas urbanas, contenida en la otra consigna del Plan, el llamado "acento de cultura", es una apuesta para sustraer las políticas culturales de la inmediatez, del corto plazo, y de la periferia de las políticas de verdad. Se acuña, por parte de uno de los participantes en el Plan del 1999 una frase que hace fortuna: "La cultura tiene que dejar de ser considerada como un gasto para pasar a ser considerada una inversión". Entre 1995 y 2004 asistimos al desarrollo de políticas culturales que se justifican por su carácter instrumental. El Fórum del 2004 marca el final de esta etapa, con una saturación del modelo, que se empieza a vislumbrar un poco antes, por diversos motivos, resumibles, quizás, en los excesos provocados por la aplicación de un modelo más centrado en la visión instrumental de la cultura que no en sus llamados valores intrínsecos.

En este sentido, de necesidad de definir y formular las bases para una cuarta y nueva etapa, que recoja las aportaciones positivas de las anteriores, pero que haga un énfasis especial en la noción de desarrollo cultural, se consideró oportuno iniciar en 2005 los trabajos preparatorios para la actualización del Plan Estratégico de Cultura de Barcelona.

4

Del Acento de cultura de 1999 a los Nuevos Acentos de 2006

Todo proceso de planificación implica un ejercicio de diagnóstico. En este sentido, y situados en el momento de dar inicio al proceso de actualización, dos elementos expresaron el sentir, prácticamente unánime, de los diversos agentes culturales (públicos, privados, asociativos.) convocados: Si en alguna cosa significativa ha cambiado la ciudad en los últimos ocho o diez años, es, en primer lugar, en la complejidad de los problemas culturales. En efecto, cuando una ciudad se dispone por primera vez (en 1997-98, en el caso de Barcelona) a definir sus retos culturales a medio y largo plazo, se puede afirmar que "todo estaba por hacer", incluso aunque tal afirmación no fuera del todo cierta, a la luz de las tres etapas de las políticas urbanas mencionadas en el apartado anterior.

En el 2006, con más de 25 años de políticas democráticas y un Plan Estratégico en su ecuador (su horizonte se fijó en 2010), el ejercicio de planificación ya no es nuevo y, por otro lado, buena parte de los retos identificados en el diagnóstico del Plan de 1999 han sido logrados, superados o han quedado obsoletos.

En todo caso, cuando "todo estaba por hacer", las necesidades a cubrir eran acuciantes, fácilmente identificables y respondían a iniciar o terminar la cobertura de necesidades y carencias fruto de largas décadas de inhibición y dejaciones públicas. Situados en el año 2006, con buena parte de las lagunas endémicas colmadas y de las necesidades básicas cubiertas, la complejidad de las demandas y de las necesidades a cubrir requiere de nuevas formas de aproximación, conceptuales, metodológicas y prácticas.

En segundo lugar, si en algún elemento de diagnóstico ha habido consenso, éste ha sido el del notable incremento de la diversidad de la ciudad. Diversidad no solo derivada del impacto de los nuevos procesos migratorios, sino también fundamentada en un incremento de todas las diversidades posibles. La asunción de la diversidad como elemento definitorio de la realidad es algo nuevo y distintivo de la ciudad contemporánea. Si bien la diversidad es tan vieja como la humanidad, sí que es cierto que su inclusión como elemento esencial en la definición de las relaciones entre la ciudad y la cultura es un elemento nuevo, que ni el propio plan de 1999 consideró como especialmente relevante en su momento. Hoy nadie, al margen de las diversas respuestas que se pueden dar a la constatación de la diversidad, pone en duda la centralidad de la noción de diversidad cultural, en cualquier debate serio sobre la cultura y la ciudad.

5**La noción de desarrollo cultural como idea central**

La visión del nuevo Plan apela a la dimensión cultural del desarrollo. Parte de la constatación de que el desarrollo de un territorio no sólo lo conforman el crecimiento económico, una justa distribución de la riqueza y la sostenibilidad ambiental, sino que también se sostiene en el desarrollo cultural. La importancia de esta constatación reside en la consideración de la cultura no como un instrumento, sino como una dimensión del desarrollo. De la cuidadosa combinación de estas cuatro dimensiones -riqueza, equidad, sostenibilidad y cultura-, se deriva el grado de desarrollo de una sociedad determinada. Estas ideas, contenidas en un documento programático impulsado en 2004 por la ciudad de Barcelona y un conjunto de ciudades, la Agenda 21 de la Cultura, que constituye una auténtica guía para la formulación de políticas culturales, situando las ciudades como actores privilegiados en el escenario mundial de las políticas culturales, contienen el punto de partida que ha permitido construir un nuevo modelo de aproximación a la complejidad de las relaciones entre la ciudad y la cultura, basadas, en buena medida en las aportaciones conceptuales que propone John Hawkes, en su teoría sobre el cuarto pilar del desarrollo.

La idea de desarrollo se identifica, primero, con la capacidad de aumentar la riqueza de una sociedad; inmediatamente se añade a ello la necesidad de que el desarrollo económico tienda a una justa distribución entre todas las capas sociales, y, a finales del siglo XX, la atención hacia fenómenos tan importantes como en agujero en la capa de ozono o el calentamiento del planeta obligan a incorporar los criterios de sostenibilidad en la concepción del desarrollo. A principios del siglo XXI, en un mundo que se explica especialmente desde paradigmas culturales, la concepción del desarrollo tiene que incorporar la dimensión cultural.

Pero este ejercicio encuentra ciertas dificultades, ya que es difícil definir los parámetros para la medición del desarrollo cultural. Del mismo modo que el PIB se convierte en el indicador por excelencia del crecimiento económico de una sociedad, y el IDH (indicador del desarrollo humano) promovido por el PNUD, se ha convertido en uno de los indicadores más fiables para analizar la desigualdad, tendríamos que preguntarnos qué indicadores miden el desarrollo cultural de una sociedad. Es una cuestión difícil

de resolver con la misma precisión que en el resto de las dimensiones del desarrollo, pero esta dificultad metodológica no puede anular los valores intrínsecos de la cultura en relación con el crecimiento de una sociedad determinada.

El desarrollo cultural exige tener en cuenta, al menos, cinco dimensiones: la libertad de los individuos y las comunidades para expresarse -la libertad cultural en una ciudad diversa-; las oportunidades de los creadores para desarrollar todas sus potencialidades y proyectarlas -la ciudad creativa-; la riqueza y la variedad de agentes y actores culturales en un equilibrio entre mercado cultural y espacio institucionalizado por la cultura -un ecosistema cultural denso y productivo-; la preservación de la memoria a través del patrimonio acumulado -la ciudad en el tiempo-, y finalmente, la preservación del espacio público como lugar de encuentro, diálogo e intercambio -la ciudad es espacio público-.

Es difícil establecer indicadores fiables y precisos sobre estos vectores, pero, en cambio, es posible impulsar políticas e iniciativas que incentiven la mejora en estas direcciones. Para ir acotando el marco de acción, consideramos la articulación del sistema cultural urbano en tres estratos. El primero, el más amplio y poco sistematizado, lo denominamos el de la proximidad. Es el estrato de las interrelaciones culturales de los ciudadanos, en el que se sitúan las prácticas y los consumos culturales, y en el que se ubica la participación activa en la vida cultural de la ciudad. Es la esfera de los ciudadanos y sus múltiples relaciones y negociaciones culturales. El segundo -en cierto modo, un subgrupo del primero-, lo configura el sistema de producción cultural, lo que denominamos sector de la cultura: empresas, instituciones públicas, asociaciones profesionales, medios especializados, críticos, etc.; todos ellos responsables de las diferentes funciones y los distintos papeles necesarios para la producción de servicios y productos culturales. Finalmente, señalamos un tercer estrato, que se deriva de los dos primeros y que correspondería a la calidad o la excelencia. Es el estrato ocupado por producciones o proyectos que son excelentes, que destacan de una manera incontestable por su calidad y su capacidad simbólica. Cualquier sistema cultural aspira a extender este nivel.

Conviene destacar que cualquier intervención en uno de los tres ámbitos afecta a los demás: más cultura en los barrios tiene que facilitar la emergencia de nuevos públicos, que alimentarán el sistema de producción y que, al mismo tiempo, son el vivero para nuevos creadores. Articular el nivel intermedio -básicamente lo que se ha hecho durante más de 25 años de democracia-, tiene que facilitar la excelencia y, al mismo tiempo, ir ampliando la base sobre la que apoyarse. Sin embargo, las políticas culturales desarrolladas hasta el momento en Barcelona (y el Plan estratégico de 1999 es la muestra más significativa de ello) han puesto el acento -en un contexto y en unas condiciones que seguramente así lo determinaban- en actuaciones para favorecer y consolidar el sistema de producción cultural de la ciudad (equipamientos públicos, ayudas y subvenciones a los agentes culturales, generación de plataformas de difusión estables, etc.).

La nueva realidad y los retos del futuro, detectados en el diagnóstico y en los debates realizados en las mesas de articulación del Plan, han llevado a la conclusión de que conviene priorizar el binomio PROXIMIDAD-EXCELENCIA, en un contexto de diversidad cultural y de complejidad creciente en las dinámicas culturales de la ciudad.

Esta doble propuesta tiene que servir, también, para mejorar el sistema de producción y difusión de la cultura, pero, por ahora, los retos culturales se mueven en los límites: por un lado, en la capacidad de generar condiciones para la convivencia en un entorno cada vez más diverso; y por otro, en la capacidad de ser excelente, de dedicar todas las capacidades y energías disponibles a facilitar condiciones para la calidad de las producciones y los proyectos culturales.

El nuevo Plan propone tres líneas de trabajo para materializar ésta intención:

1. Una apuesta por la proximidad
2. Calidad y excelencia en la producción cultural en la ciudad
3. Un ecosistema cultural más conectado

1. La apuesta por la proximidad

Proximidad apela a tres consideraciones. Por un lado, responde a un eje territorial, de desarrollo de la acción cultural en los barrios, en los territorios de la proximidad. Por otro lado, hace referencia a un eje social, en el sentido de aproximar a unos ciudadanos cada vez más diferentes. Finalmente, proximidad tiene que ver con la consecución de un sistema cultural más cercano y orientado a los ciudadanos, o sea, que también responde a un eje cultural.

Articular programas culturales de proximidad tiene que servir, básicamente, para cumplir tres objetivos:

- Fomentar **entornos urbanos favorecedores de la interacción** entre ciudadanos para garantizar la **convivencia**.
- Fomentar la **igualdad de acceso a los bienes y contenidos culturales**.
- Garantizar las **oportunidades** para que cualquier ciudadano pueda **desarrollar sus capacidades expresivas**.
- Incentivar el uso de las **tecnologías de la información i la comunicación** en los distintos sectores de la cultura

Apostar por el despliegue de estos tres objetivos implica reforzar y articular la red de programas y equipamientos extendidos en los diferentes barrios de la ciudad, aumentando la densidad de iniciativas culturales por todo el territorio urbano.

2. Calidad y excelencia en la producción cultural en la ciudad

Una política cultural excelente es aquella que pone la cultura al alcance de todos. Pero, al mismo tiempo, una política cultural para la excelencia también quiere decir una política cultural capaz de crear las condiciones para que sea posible alcanzar la máxima calidad en las producciones culturales. Ser excelente quiere decir sobresalir respecto a los puntos fuertes y las carencias de un contexto, llegar a destacar mediante el talento y la disciplina, la creatividad y el ingenio, y también la visión y la determinación.

Si fuera posible encontrar el indicador que midiera con precisión el desarrollo cultural de una ciudad, tendría que incorporar, entre otros muchos vectores, la capacidad de ser excelente, de situarse por encima de la media en algunas disciplinas. Para una ciudad como Barcelona que, en cierto modo, tiene que dar por terminada una fase de normalización, en la que se ha dotado de las infraestructuras, los recursos y los agentes culturales necesarios, uno de sus principales retos debe ser la calidad en todas

sus dimensiones, La calidad o la excelencia hay que buscarlas en varios ámbitos de la vida cultural de la ciudad, con dos grandes objetivos:

- **Mejora de las condiciones para que los creadores dispongan de los medios necesarios para desplegar todo su potencial.** En este terreno hay mucho camino por recorrer, poniendo el énfasis en los espacios y dispositivos dedicados a la producción, así como en el aumento de sus recursos y posibilidades.
- **Mejora continuada de las programaciones de todos y cada uno de los equipamientos y programas públicos de la ciudad,** actualizando el sentido de sus actuaciones en función de las características del contexto actual y la mejora progresiva de la calidad. Esta constatación implica la necesidad de iniciar acciones de investigación que exploren territorios diferentes para la acción cultural. A menudo, las instituciones culturales, situadas en un activismo hiperactivo, no dedican el tiempo y la energía suficientes a la inversión de futuro, indispensable para mejorar su posición en relación con la calidad o la excelencia.

3. Un ecosistema cultural más conectado

Barcelona se ha caracterizado estos últimos años por una explosión de agentes culturales de una enorme diversidad. Equipamientos e instituciones públicas conviven con industrias culturales de todo tipo; una convivencia que no sólo implica compartir espacio, sino que a menudo provoca interacciones y complementariedades difíciles de encontrar en otros entornos urbanos mucho más compartimentados.

La metodología de la planificación estratégica expresa la voluntad de continuar dibujando horizontes compartidos, en los que la densidad del ecosistema es la mejor garantía para el desarrollo cultural de la ciudad. Es necesario, por lo tanto, seguir apostando por un modelo en el que conviven tipologías de agentes culturales muy diferentes y en el que las funciones se complementan en un diálogo fértil y creativo.

El elemento en el que hay que poner el acento es el de la conectividad. Un sistema cultural que cada vez es más abierto y con interacciones más complejas exige que los agentes culturales mejoren su capacidad de conexión a diferentes escalas. Esto es válido para las industrias y su capacidad de expandirse a otros territorios a través de colaboraciones y alianzas estratégicas; es válido para los colectivos artísticos y la posibilidad de ampliar sus circuitos de difusión a escala catalana, española, europea e internacional, y es válido para las instituciones culturales públicas, que cada vez necesitan más socios para seguir ampliando su capacidad de producción cultural. La apuesta por aumentar la conectividad del sistema cultural barcelonés es clave.

Cuando hablamos de conectividad hablamos de las dinámicas de conexión de los diferentes agentes culturales entre sí y a las diferentes escalas territoriales. Barcelona tiene que promover una política cultural que genere sistemas de colaboración y trabajo conjuntos entre los agentes y los equipamientos de diferentes escalas y sectores. En la ciudad convergen un gran número de creadores, colectivos, asociaciones, grupos de investigación, equipamientos públicos y privados, espacios de producción independiente, programas educativos, estudios, festivales internacionales y publicaciones especializadas de todo tipo. Las dinámicas de conectividad tienen que servir para incentivar, mantener, reforzar y consolidar las redes existentes en torno a la gran cantidad de agentes en los sectores culturales de la ciudad, así como para crear otras nuevas.

La conectividad, además, tiene que facilitar el trabajo a escala local, metropolitana, nacional, estatal e internacional. En este sentido, la conectividad debería tener lugar a las diferentes escalas del terri-

torio, en el ámbito local entre todas las entidades locales y en el ámbito internacional a través de las redes culturales internacionales. Así pues, hay que articular una red local distribuida por el territorio que al mismo tiempo se vincule de forma clara con redes internacionales ya existentes.

Por lo tanto, conectividad apela a tres objetivos:

- Aumentar la conectividad en las **diferentes escalas territoriales**, en los ámbitos metropolitano, catalán y estatal.
- Garantizar las condiciones para la proyección **internacional**, favoreciendo políticas de **coproducción e intercambio**.
- Incentivar el uso de las **tecnologías de la información y la comunicación** en los diferentes sectores de la cultura.

6

Los diez programas estructurantes del Plan Estratégico de Cultura

Proximidad, excelencia y conectividad se deben desarrollar mediante la articulación de programas que, partiendo de la realidad existente y poniendo el horizonte a medio y largo plazo, ayuden a dar forma, a estructurar las diferentes acciones que hay que poner en marcha.

Son, por lo tanto, programas estructurantes, agrupaciones de proyectos que deben permitir materializar la visión del Plan estratégico y hacer tangible y evaluable el despliegue de los tres acentos identificados en el proceso de actualización del Plan.

El orden en el cual se presentan cada uno de los diez programas no es casual. La apuesta del Plan por una ciudad que refuerza la base creativa y formativa tiene su primera respuesta en una categorización de los programas. Laboratorio, educación, proximidad, lectura, diálogo intercultural y ciencia son términos que aparecen mucho antes que aspectos otrora más prioritarios, como la capitalidad cultural, por ejemplo. Cierra el listado de programas estructurantes un programa instrumental, el Consejo de Cultura de Barcelona, que aparece como complemento que colma una vieja laguna de las políticas culturales de la ciudad, la creación de un espacio estable, permanente, para la participación en la formulación, ejecución y evaluación de políticas culturales.

Los programas estructurantes son:

BARCELONA LABORATORIO
CULTURA, EDUCACIÓN Y PROXIMIDAD
BARCELONA, CIUDAD LECTORA
PROGRAMA PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL
BARCELONA CIENCIA
CALIDAD DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES
CONOCIMIENTO, MEMORIA Y CIUDAD
CAPITALIDAD CULTURAL DE BARCELONA
CONECTIVIDAD CULTURAL
CONSEJO DE CULTURA DE BARCELONA

7 El Consejo de Cultura de Barcelona como espacio para el desarrollo del Plan.

El pasado día 20 de febrero de 2007 se constituyó en el Saló de Cent del Ayuntamiento de Barcelona el Consejo de Cultura de Barcelona, concebido (tal y como se formuló en el proceso de actualización del Plan) como instrumento de análisis y reflexión de las políticas culturales locales y de acciones preeminentes, asumiendo como marco para el contraste la permanente evaluación, actualización y puesta al día del Plan Estratégico de Cultura. El Consejo de Cultura ha sido constituido en el marco de la normativa de participación ciudadana del Ayuntamiento de Barcelona (2002).

Su objetivo central es la vocación de promover el pensamiento estratégico entre los agentes culturales barceloneses, para hacer frente a los retos de un entorno económico y cultural globalizado, desarrollando la mirada de la Agenda 21 de la cultura. Igualmente, el Consejo tiene que reflejar la pluralidad de realidades y sensibilidades que configuran la ciudad mediante procesos y mecanismos participativos.

Entre sus funciones, destacan las siguientes:

- **Asistir y asesorar al Ayuntamiento de Barcelona** en materia cultural, en especial mediante la emisión de dictámenes sobre las actuaciones municipales en el ámbito de la cultura, y también sobre programas o iniciativas que sean considerados de interés especial.
- Fomentar **procesos participativos** entre las entidades para que éstas puedan manifestarse sobre temas de especial interés.
- Promover la **coordinación entre los sectores de las artes y la cultura** con los sectores más próximos a las políticas culturales, en especial el sector educativo.
- Apoyar a los **consejos de cultura de distrito** en los temas de su competencia.
- **Generar debate y conocimiento** sobre la cultura y la ciudad.
- **Actualizar el Plan Estratégico de Cultura** de la ciudad de manera cotidiana, y mantener el contraste de la formulación, ejecución y evaluación de las políticas culturales.

El Consejo de Cultura desarrolla también funciones de observatorio de las dinámicas culturales urbanas y de la diversidad cultural, generando al mismo tiempo estudios e investigación, ensayando indicadores, analizando buenas prácticas y promoviendo el intercambio y el trabajo en red con otras iniciativas similares.

8 Anexo. El Plan como proceso

Metodológicamente, las acciones centrales del proceso de actualización del Plan Estratégico de Cultura han sido:

La realización de 43 sesiones de trabajo de las Mesas del Plan (18), que se constituyeron alrededor de los siguientes ámbitos temáticos:

A) Mesas sectoriales: Música - Lectura - Cine y audiovisual - Teatro - Danza - Circo- Artes visuales- Ciencia y sociedad - Cultura popular y tradicional- Memoria y patrimonio.

B) Mesas transversales: Cultura, territorio y proximidad - Economía y cultura- Lenguas y cultura - Proyección y cooperación internacional- Cultura y juventud - Públicos y acceso a la cultura - Diseño y arquitectura- Diversidad cultural y ciudadanía

El total de participantes en las mesas de trabajo ha sido de 412 personas, todas ellas vinculadas (por su profesión, por sus responsabilidades públicas, privadas o asociativas) al sector de la cultura, en sentido amplio. Cada mesa de trabajo ha generado una serie de documentación y de contenidos, consultables y descargables en el sitio web del Plan, que consisten en:

Diagnóstico inicial: La mirada del coordinador/a sobre el estado de la cuestión en el ámbito de cada mesa de trabajo.

Debate: Los temas clave para el debate de cada mesa.

Recopilación de datos y indicadores.

Informe de relatoría de cada mesa

Lista de participantes.

Para tutelar el proceso de actualización del Plan, se constituyó el Consejo Rector, integrado por 36 personas, en representación de las principales instituciones y asociaciones culturales de la ciudad. Sus miembros han sido entrevistados o bien han participado directamente en las mesas de trabajo. Ha realizado dos sesiones plenarias, una al principio del proceso (16 de febrero) y la otra en su validación final (10 de noviembre).

El Plan Estratégico de Cultura - Nuevos Acentos 2006 fue presentado públicamente el 14 de diciembre de 2006 en un acto realizado en el antiguo mercado del Born, en presencia de más de 700 personas del sector de la cultura de Barcelona. Posteriormente, el 22 de diciembre de 2006, fue aprobado por el Pleno del Consejo Municipal de Barcelona como instrumento para la planificación cultural de la ciudad.

